



CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL QFP

TELÉFONO: +34 910609844 / +34 910583886

CORREOS ELECTRÓNICOS DE CONTACTO:

SECRETARÍA: secretarialasrozas@qualitasfp.com

DIRECCIÓN: dirección@qualitasfp.com

Queridos alumnos y familias:

Dada la situación acaecida en los últimos tiempos provocada por la pandemia por COVID-19, nos vemos en la obligación de llevar a cabo modificaciones en la organización del centro para velar por la salud, en primera instancia, y por el adecuado desarrollo educativo. Para ello, la Consejería de Educación y Juventud ha planteado el Escenario II como marco de actuación para el comienzo de curso 2020/2021

Nuestro plan de actuación prioriza la prevención y la salud de toda la Comunidad Educativa, sin olvidarnos de la calidad educativa del centro.

El documento se centra principalmente, en las medidas higiénicas a adoptar, actuaciones ante la aparición de síntomas en una persona presente en el centro, accesos al mismo y flujos de personas, así como otros aspectos desarrollados para cada área del centro, pero al igual que la incomodidad creada por el periodo de confinamiento, el éxito del sistema de prevención planteado dependerá en gran medida de la colaboración de la comunidad de QFP al completo. Somos conscientes de que los centros educativos tenemos la misión de velar por la seguridad de los alumnos. y por lo tanto nos comprometemos a cumplir firmemente con todas las normas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias, además de las que como centro consideremos oportunas.

Es por ello, por lo que se apela al estricto cumplimiento de las normas y recomendaciones pidiéndose la máxima comprensión debido a los inconvenientes de movilidad y protección que se presentan con respecto a la normalidad escolar a la que estábamos acostumbrados y es imprescindible firmar y entregar en Secretaría el Anexo I de este documento relativo al COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD PARA LA INCORPORACIÓN AL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUALITAS FP ANTE EL PROTOCOLO DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PREVENTIVAS COVID- 19.

Pasamos a detallar las medidas generales que aplicaremos en el centro:

- El Escenario II, del que partimos para el comienzo de curso, hace referencia a la semi-presencialidad de las clases. En este sentido, el centro aboga por reducir el flujo de personas diarias por la seguridad de toda la comunidad educativa. La presencialidad en el centro se adaptará en función de las necesidades de cada ciclo y/o módulo sin perjuicio de la calidad de la enseñanza y del cumplimiento de las horas establecidas

en el currículo de cada titulación. Los alumnos acudirán a Qualitas FP en grupos por ciclos, una semana los lunes, miércoles y viernes y la siguiente semana los martes y jueves (excepto en los ciclos de Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural y de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva que disponen de un horario adaptado a sus actividades fuera del centro). Los días que el alumno no tenga las clases en el centro se conectará a las mismas mediante videollamada, cuyo funcionamiento y herramientas serán explicadas el primer día de clase.

- Aprobación de un plan concreto de entradas y salidas adaptadas a las características de nuestro centro.
- Incremento y forma de la limpieza del centro para cumplir con el estricto protocolo de desinfección.
- Existen diferentes puntos con dispensadores de gel hidroalcohólico y cada aula dispone de un kit de limpieza a disposición de la clase. Existen otros recursos de protección y prevención como son alfombras desinfectantes en las entradas y la señalización por todas las zonas comunes.
- Uso de mascarilla obligatorio en todo el centro:
 - Mascarillas homologadas evitando símbolos inapropiados. (Ver Anexo II)
 - Ajustada a los laterales de la cara.
 - Siempre cubriendo boca y nariz.
 - Las mascarillas sólo se podrán desechar en el cubo destinado para tal uso que se encontrará a la salida del centro.
 - Es obligatorio traer mascarilla de repuesto.
- Toda persona con fiebre ($> 37,2^{\circ}\text{C}$), cuadro clínico de infección respiratoria aguda o sintomatología compatible con la enfermedad COVID-19 (Ver Anexo III) **no acudirá** al centro hasta que se valore su situación médicamente. Del mismo modo, si alguna persona del ámbito familiar es Covid-19 positivo o presenta sintomatología, tendrá que seguir las indicaciones de Salud Pública.
- Debe respetarse el distanciamiento social recomendado de 1'5 metros entre personas.
- Está prohibido comer dentro del centro. Sólo se permite beber agua en botellas personales e individuales. Las fuentes de agua del centro no están disponibles mientras no mejore la situación de epidemia.

1. MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL

- La higiene de manos debe realizarse frecuentemente, ya que es la principal medida de prevención y control de la infección. El jabón o el alcohol matan al virus. Siendo

obligatorio el lavado de manos con jabón varias veces a lo largo de la jornada y cuando las manos estén visiblemente sucias. El virus tiene una capa lipídica (grasa) impermeable al agua, por esta razón sólo el agua no es suficiente. El jabón y el alcohol disuelven la membrana de grasa del virus inactivándolo. El lavado debe hacerse según las indicaciones de los anexos IV y V.

- Se recomienda llevar las uñas cortas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca y otros adornos que puedan dificultar una correcta higiene de manos.
- Ante estornudos, necesidad de limpiar la nariz, etc. se utilizarán pañuelos que se desechará en el cubo destinado para tal fin anteriormente mencionado, higienizándose las manos inmediatamente después.
- Se debe evitar tocarse ojos, boca y nariz para prevenir la transmisión de los virus.
- En el caso de cabello largo, se recomienda llevarlo recogido.
- Se recomienda no usar maquillajes u otros productos cosméticos que puedan ser fuente de exposición prolongada en caso de resultar contagiado, además de disminuir la vida útil de las mascarillas.

2. FLUJO DE PERSONAS

ALUMNOS:

ENTRADA

- El acceso al centro será a partir de las 8:20, no pudiendo entrar antes de esa hora. Los alumnos que no hayan accedido a las 8.30 deberán esperar fuera hasta la siguiente hora y acceder por la puerta de la cafetería.
- A la entrada los alumnos se desinfectarán las manos y el calzado.
- Cada grupo entrará por la entrada asignada a su ciclo respetando la distancia de seguridad y con mascarilla. La entrada desde la calle será la por la puerta principal de la calle Monterrey. El acceso al edificio será por la cafetería o por la entrada de la planta 1 que se accede a través de las escaleras laterales del patio. Los alumnos que accedan al edificio por la cafetería lo harán por el lado derecho y los que accedan por la planta 1 lo harán por el lado izquierdo siguiendo la señalización (ver aulas asignadas por curso para la presentación del 18 de septiembre de 2020 (Ver Anexo VI). La salida se realizará por las mismas puertas de acceso y siguiendo la señalización.

RECREO

- Habrá un descanso de 30 minutos, tiempo en el que las aulas serán ventiladas, no pudiendo permanecer en el interior del centro durante este periodo salvo uso estrictamente necesario de aseos, secretaría y cafetería.

- La salida y entrada se realizará según las indicaciones para cada aula (Anexo VI).

3. VISITAS

- La comunicación con cualquier persona de la Comunidad Educativa será telefónica-mente o por correo electrónico.
- Las reuniones con el equipo docente se realizarán preferiblemente a través de video-llamada.

4. DENTRO DEL AULA

- Los alumnos estarán separados, mínimo 1'5 metros, estando prohibido juntar las me-sas.
- Los abrigos o sudaderas se colocarán en el respaldo de la silla de cada alumno. Las mochilas permanecerán también colgadas en el respaldo de la silla, es recomendable traer una sola mochila por alumno.
- Los alumnos deben permanecer sentados en sus pupitres. En caso de tener que le-vantarse o abandonar el aula, el profesor le indicará el momento oportuno.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla en clase, si el alumno tuviera cualquier inciden-cia con las misma o necesitara recolocársela, deberá lavarse las manos con gel hidro-alcohólico antes y después de su manipulación.
- Se recomienda traer un gel de desinfección de manos para uso individual.
- Los dispositivos de trabajo, como tabletas, ordenadores, etc., deben limpiarse diaria-mente y no se pueden compartir.
- En el aula no se dejarán ni compartirán objetos personales.
- Las ventanas permanecerán abiertas durante las clases en la medida de lo posible y siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan y si no fuera posible se reali-zará una ventilación entre clase y clase.
- Antes y después de cada desplazamiento a un aula se realizará un lavado de manos con agua y jabón y gel hidroalcohólico.

5. ASEOS

- El aforo de los aseos está limitado a 1 persona por aseo. Si el aforo está completo, se debe esperar fuera haciendo una fila, respetando el distanciamiento señalado, hasta que se pueda acceder.
- Se deben cumplir rigurosamente las instrucciones de uso de los baños, expuestas en el interior.

6. INSTALACIONES DEPORTIVAS.

- En actividades físico-deportivas al aire libre es obligatorio el uso de mascarilla en deportes donde pueda existir contacto, no siendo esta obligatoria en deportes donde pueda respetarse la distancia mínima de seguridad.
- La Orden 1047/2020 del 5 de septiembre establece que “se podrá realizar actividad físico-deportiva en centros e instalaciones deportivos de interior, de forma individual o en grupos, siempre que no se supere el setenta y cinco por ciento del aforo máximo permitido de la instalación o del espacio donde se desarrolle la actividad. En el caso de la práctica deportiva en grupos, estos deberán distribuirse en subgrupos dentro del espacio en que dicha práctica se realice. Estos subgrupos contarán con un máximo de 10 personas, todos ellos sin contacto físico, debiendo garantizarse una distancia de, al menos, 3 metros lineales entre cada subgrupo. El uso de mascarilla será obligatorio en cualquier tipo de actividad física en interior salvo donde se realice la actividad limitada por mamparas individuales”

7. TUTORÍAS Y/O CONSULTAS

- Deberán fomentarse las tutorías on-line.
- Si fuese necesario una tutoría o consulta presencial, es imprescindible pedir cita previa por teléfono o correo electrónico.
- En la medida de lo posible, las dudas, consultas... se realizarán por teléfono, por correo electrónico o mediante videollamada.

8. USO DE ESPACIOS COMUNES

SECRETARÍA

- Toda solicitud se realizará vía email y la presentación de documentación previa cita.
- Se prohíbe la entrada a toda persona ajena a este espacio.
- Cuando se detecte un alumno con sintomatología compatible con COVID-19 se aplicará el **Protocolo de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos de la Comunidad de Madrid**. Mientras tanto, el alumno se mantendrá aislado en un espacio habilitado para tal fin, siempre con mascarilla y todos los recursos y equipos de protección necesarios hasta que puedan venir a recogerle o pueda desplazarse él solo y siempre preferiblemente en coche o vehículo de uso individual evitando el transporte público.

9. ESPACIOS DE TUTORÍAS, VISITAS...

- Los espacios destinados a tutorías y consultas presenciales no podrán ser utilizados sin solicitud previa, ya que los espacios utilizados por personas externas al centro necesitan ser limpiados y desinfectados tras cada visita, dejando al menos 30 minutos entre uso y uso.

10. EQUIPO DE COORDINACIÓN COVID-19.

- El centro contará con un equipo COVID-19 formado por el equipo directivo.
- El responsable de este equipo coordinador y el referente para todos los aspectos relacionados con la COVID-19 será la Directora del Centro quien comunicará cada situación y seguirá las instrucciones de la Dirección General de Salud Pública, tal y como nos han indicado y formado.

Reciban un cordial Saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Valcarlos', with a horizontal line underneath it.

La Dirección de Qualitas FP

ANEXO I

COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD PARA LA INCORPORACIÓN AL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUALITAS FP ANTE EL PROTOCOLO DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PREVENTIVAS- COVID 19.

D./DÑA _____ con D.N.I.: _____

Menores de edad:

D. _____ con D.N.I.: _____

DÑA _____ con D.N.I.: _____

como padre/madre/tutor/tutora del alumno/a _____

DECLARAN haber sido informados del protocolo de criterios de actuación y medidas preventivas de responsabilidad social relativas al inicio de curso por parte del Centro de Formación Profesional Qualitas FP, frente a la pandemia Covid- 19.

Mediante la firma de la presente, me comprometo a dar cumplimiento a las medidas expresadas y a cualquier otra que se establezca por el centro para la misma finalidad. Asumiendo que el incumplimiento de las mismas conllevará una falta y las consecuencias derivadas de la misma recogidas en el RRI del centro.

En _____, a _____ de _____ del 2020.

Fdo. Alumno/a
Nombre y Apellidos:

Fdo. Padre/Tutor Fdo. Madre/Tutora
Nombre y Apellidos:

ANEXO II

Mascarillas

Existen en el mercado diferentes tipos de mascarillas que podremos usar para la protección frente a COVID-19.

- **Mascarillas higiénicas**, las hay de dos tipos:
 - Mascarillas desechables: son de un solo uso y deben reemplazarse al finalizar la jornada escolar o cuando se encuentren deterioradas, húmedas... Deben seguir la norma UNE 0064.
 - Mascarillas reutilizables: tras el tiempo de uso que marque el fabricante deberemos limpiarla, en las especificaciones del producto el fabricante incluye como debemos lavarlas, cuantos lavados puede aguantar el material sin deteriorarse y si deben llevar o no filtro interno. Deben cumplir la norma UNE 0065.

Es muy importante que usemos mascarillas homologadas, es decir, que cumplan con la norma y hayan pasado por los controles de calidad que nos garantizan son adecuadas para nuestro uso y además efectivas.

- **Mascarillas quirúrgicas**: son desechables y de un solo uso, normalmente, al igual que las desechables higiénicas se reemplazarán al acabar la jornada escolar y se deberán cambiar antes siempre que se encuentren deterioradas.
- **FFP2/KN95**: son mascarillas que no están indicadas para la población sana en general, habiendo lógicamente excepciones y que su uso está más dirigido al personal sanitario en contacto más estrecho con pacientes vulnerables y/o enfermos. En las especificaciones aparece el tipo de uso y si es o no reutilizable. Importante si nos decantamos por este tipo de mascarillas es que no tengan válvula de salida de aire, su uso no está permitido.

Las mascarillas solo se podrán desechar en el cubo destinado para tal uso que se encontrará a la salida del centro.

ANEXO III

Síntomas



Fiebre



Cansancio

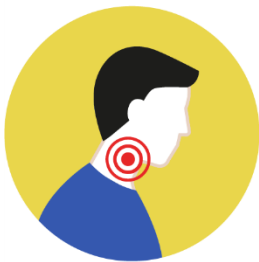


Tos seca

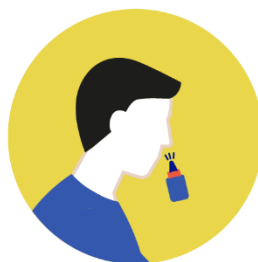


Malestar o dolor de cuerpo y/o cabeza

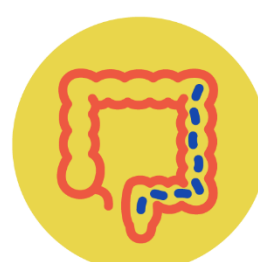
SÍNTOMAS COMUNES



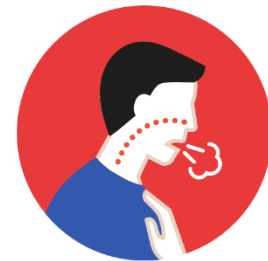
Dolor de garganta



Congestión nasal



Diarrea



Falta de aire

SÍNTOMAS PROBABLES

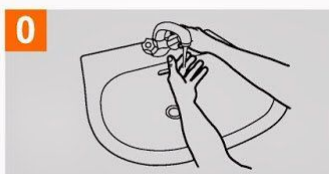
SÍNTOMA GRAVE

ANEXO IV

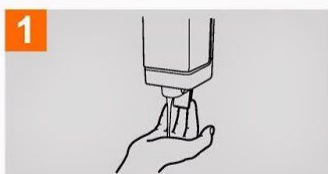
¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



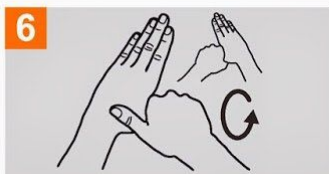
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



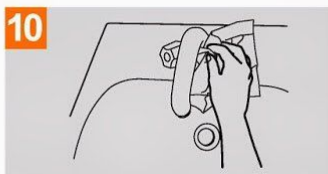
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



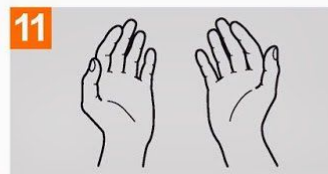
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

ANEXO V

DESINFECTAR MANOS CON GEL

www.consejosdelimpieza.com

 Duración del procedimiento: 30 segundos.



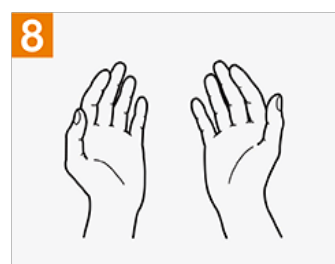
1a Deposite abundante gel en la palma de la mano



2 Frote el gel en las palmas para generar fricción



Repita los procesos de frotación como si fuera un lavado con agua y jabón, en las zonas de las manos que corresponden



Siga de esa forma hasta el final y extienda las manos para secar.



World Health
Organization

Patient Safety

A World Alliance for Safer Health Care

SAVE LIVES

Clean Your Hands

All reasonable precautions have been taken by the World Health Organization to verify the information contained in this document. However, the published material is being distributed without warranty of any kind, either expressed or implied. The responsibility for the interpretation and use of the material lies with the reader. In no event shall the World Health Organization be liable for damages arising from its use. WHO acknowledges the Hôpitaux Universitaires de Genève (HUG), in particular the members of the Infection Control Programme, for their active participation in developing this material.

May 2009

ANEXO VI

PLANO DE ENTRADAS Y SALIDAS

